

## LA OPINION

Para aquellos que, aferrados á los ideales conservadores y al espíritu esencialmente doctrinario en asuntos político-económico-administrativos de biera servir de grandísima enseñanza la solucion que ha tenido la última crisis con la llamada al poder de elementos tan antitéticos á las doctrinas conservadoras, cuales son los que forman parte de la izquierda dinástica.

Compónense estos elementos de hombres que, no solo han formado en las filas del partido republicano, sino que han opinado siempre que el derecho de insurreccion es legítimo, siempre que no se establezcan los derechos inherentes á la personalidad humana, ó sean los conocidos como individuales. Pues bien; estas creencias, que han sido en todo tiempo combatidas por los conservadores y monárquicos de todos matices, vemos que no asustan á la misma monarquía cuando con solo la garantía de haber cambiado de forma esos elementos, llamándose hoy monárquicos en vez de republicanos, como ayer se llamaban, don Alfonso les ha conferido los departamentos ministeriales de más importancia, cuales son los de Guerra y Gobernacion.

¿Y qué prueba esto? Que es tal la fuerza de la opinion pública; que son tales las corrientes que informan el espíritu democrático de dicha opinion, que la misma monarquía, que sabe que la democracia es su constante enemigo, se ha visto precisada á transigir y aceptar el que sean quienes han proclamado los derechos mencionados, la libertad de emitir libremente su opinion, de elegir sus administradores y de reunirse y asociarse para todos los fines humanos.

Pues bien, si la misma monarquía, si el mismo don Alfonso reconoce que la democracia cuenta en España con tal prestigio, con crédito tanto que se impone hasta el punto de tener que confiarle ministerios tan importantes como los enunciados, incluso el de Gracia y Justicia, ¿con qué sentido comun esos conservadores, esos monárquicos que no aceptan la democracia creen que el partido republicano se halla lejos, pero muy lejos del poder, cuando ya ven que la corona cede depositando su confianza en demócratas de siempre y en republicanos hasta hace poco tiempo? Con ninguno; pues de tenerle, de meditar que hechos de tal naturaleza, que concesiones de importancia y trascendencia tanta no se hacen por los reyes sin motivos justificados para otorgarlos, se convencerian de que el reinado de la república se avecina, cuando sus avanzadas que son los izquierdistas, ya son dueños en el día de los ministerios de más significacion política.

Esto probará á nuestros lectores que la fuerza de la opinion se impone de tal modo que las doctrinas democráticas se aceptan ya por don Alfonso, y de cumplir los izquierdistas con el programa que presentaron en la oposicion, tendrán que plantearle, ahora que son poder, sin modificaciones ni complacencias de ningun género.

Pero si la influencia más poderosa en el actual ministerio es la que ejercen hoy los izquierdistas,

ó sea los demócratas, téngase muy en cuenta que á estos no les separa de los republicanos unitarios más que una cuestion de forma, reducida á si las instituciones han de ser monárquicas ó republicanas; de modo que tan pequeña distancia bien puede salvarse el mejor día sin peligro ninguno para la tranquilidad del país.

Y no solo debe llamar la atencion de nuestros lectores lo mucho que se ha saturado de democracia don Alfonso, en virtud de la solucion que ha dado á la crisis, sino que los mismísimos fusionistas que forman hoy al lado de los demócratas de la izquierda, se encuentran tan á gusto, cual si siempre hubieran opinado lo propio, hombres respetables de la fusion á quienes en su gran mayoría hemos oido anatematizar siempre las doctrinas democráticas.

Estos hechos prueban hasta la saciedad á todos los republicanos, y en particular á nuestros correligionarios, de que quieran ó no quieran los reyes, conjúrense ó no en Homburgo para ahogar la voz justa y fraternal de la democracia, que esta vencerá con todas sus consecuencias, porque sostiene las doctrinas que informan las creencias de la mayoría de los españoles.

Ahora bien; para conseguir los republicanos el triunfo de sus ideales en el más breve plazo posible, necesitan cumplir con dos grandes deberes.

El primero, el de conservar la mayor disciplina entre todos los correligionarios; y el segundo, el de continuar estos con la mayor actividad los trabajos de organizacion que están emprendidos para poder aunar elementos dispersos y zurzir voluntades reacias que piden constantemente ó todo ó nada.

Cierto que la coalicion entre republicanos es el factor más importante que ha de entrar en el problema del triunfo; pero aquella se hará, sin género de duda, tan luego como la virilidad de los republicanos y las circunstancias de la política indiquen de consuno que la fecha ha llegado.

Conque, conservadores de todos matices, liberales vergonzantes que habeis recorrido toda la escala de la política, meditaad como la democracia se abre paso, y forma ya parte de los consejeros responsables de la Corona; y si sois capaces de discurrir sin que la pasion os domine, reflexionad por vuestra propia intransigencia, cuál no será la corriente de la opinion pública en favor de dichos ideales, cuando se impone á la voluntad de sus más decididos adversarios, como en breve se impondrá tambien la república autonomista, que es lo que esperan las provincias con verdadera impaciencia, ansiosas, cual los municipios, de que llegue el día que puedan ser únicos y legítimos administradores de sus propios intereses, y guardadores de su libertad y sus derechos.

Esta es, pues, la voluntad de la mayoría del país, y la opinion de este se impondrá, como se ha impuesto en la actualidad la de los elementos democráticos de la monarquía á despecho de fusionistas y conservadores.

## Ecos políticos

Los conservadores disputan á los fusionistas la paternidad del establecimiento del juicio oral y público.

Es lo único que á los fusionistas les faltaba. Que lo único bueno que han hecho en el poder se lo atribuyeran otros.

El don Juan tú te lo pones; el Montalban no lo tienes, y si te quitan el don vienes á quedar Juan Perez.

El Cronista da cuenta de la sesion celebrada la otra noche en el círculo izquierdista de la calle del Lobo, á donde asistió el señor Moret, el cual recomendó á sus amigos la conciliacion y la armonía con los constitucionales y centralistas, no obstante haber aconsejado en noches anteriores lo contrario.

«Tambien habló en el círculo el señor Becerra—añade El Cronista,—pero no en favor de la situacion, sino en loor del rey. Así se habla.»

¡Ole!

Dice un diario conservador que el señor Sagasta no ha perdido de lo que antes tenia más que el Poder.

Pues que se haga cuenta de que lo ha perdido todo.

Porque no tenia más que eso.

Leemos:

«Dícese que los ministros no se ocuparán en la provision de las sub-secretarías y de las direcciones generales sin consultar con el señor Martos.»

¡Hombre, hombre...!

¿Pero de quién son consejeros los actuales ministros, de la Corona ó de don Cristino Martos? Que se sepa.

Un periódico pregunta:

¿En qué quedamos? ¿se quieren ó no se quieren las dimisiones?

Y contesta El Progreso:

«¡Le diremos á usted!

Si no dimiten, bien; y si dimiten, mejor.

Esto debe resolverlo cada uno con arreglo á su conciencia.»

Pues... hay conciencias muy desahogadas.

Las conciencias de los que no dimiten.

La Izquierda Dinástica da por seguro el nombramiento del señor Solís, director de El Progreso, para la direccion de establecimientos penales.

Tambien los fusionistas le habian dado ya esa direccion...

Solo que estos se la daban para encerrarle en presidio.

Y aquellos se la dan para que encierre á otros.

En menos de veinticuatro horas se vuelve en este país lo de arriba abajo y lo de abajo arriba.

Así es que para España únicamente se escribió aquel cantar:

Ninguno cante victoria,

aunque en el estribo esté,

que muchos en el estribo se suelen quedar á pié.

No le gusta á El Correo la idea sostenida por El Progreso de que se conceda una amplia amnistía por delitos políticos.

El Progreso replica con mucha oportunidad á El Correo que todos los argumentos que emplea los usaron en 1831 los absolutistas.

Valiente confianza demuestra tener El Correo en la solidez del edificio monárquico cuando teme que solo porque vengán cuatro emigrados se va á desplomar.

¡Tonto!

Ha sido reproducido por varios periódicos el siguiente suelto de La Patria:

«Apenas pasa día sin que uno ú otro periódico español, tratando de Gibraltar, hable del campo neutral.»

Por lo que un día pueda convenir, es indispensable que vaya desapareciendo esa costumbre.

Es un error crasísimo y grandemente perjudicial á nuestros intereses.

No hay, en derecho, tal campo neutral.

A España, y solo á ESPAÑA, corresponde todo el campo exterior de la plaza de Gibraltar, hasta el mismo pié de las antiguas murallas y baterías.

Ni más ni menos.

Conste.»

¿No buscaban los monárquicos con noble ahínco la ocasion de que todos los españoles, sin una sola nota discordante, se inspiraran en la idea sublime de la patria para defender el honor de nuestra bandera y la integridad de nuestro territorio?

Pues ahí es donde se prueba el temple del patriotismo, y no en las ridículas exajeraciones á que dió lugar un incidente ocurrido en París que estaba honrosamente resuelto casi en el acto.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 15.—Los periódicos republicanos moderados aplauden el discurso pronunciado ayer en el Havre por el señor Ferry.

En cambio, los radicales é intransigentes lo censuran con una violencia desmedida.

El periódico La Paz, á pesar de su carácter semi-ministerial, se lamenta de que dicho discurso no contenga el programa del ministerio.

Londres 15.—El periódico el Standard publica un despacho de Hong-Kong de donde que el motin que estalló en Fontcheau tuvo por origen la negativa del cónsul de Francia á que se enterasen los cadáveres de los coléricos cerca de lo que se llama la concesion china.

El mismo periódico dice hoy que considera completamente terminado el incidente franco-español surgido con motivo de los escandalosos sucesos del 29 de Setiembre.

Paris 15.—Las últimas noticias de Canton dicen que los ánimos andan muy revueltos en aquella ciudad ante el temor de que la escuadra francesa declare el puerto en estado de bloqueo.

191

podido guardar hasta el valor más ínfimo?

—Sí, gritaron todos los aventureros.

—Pues empezad á llamar, Leopardo, dijo el gobernador.

—¡Acercaos, Montbars!

Joaquin dió un paso.

—Id á delatarme, murmuró la doncella con menosprecio.

—¡Nada temais! la contestó. ¡No seré yo quien os pierda!

El corazon se le oprimia al pensar lo que iba á suceder, discurriendo en vano algun medio de impedir la inevitable catástrofe, porque veia un rival en cada hermano de la Costa.

Al presentarse delante de M. Rossey, sorprendió al gobernador su agitacion; no obstante, le dijo con bondad apuntando al libro que en la mano tenia:

—Poned la mano sobre el Nuevo Testamento, Montbars.

—Obedeció Joaquin.

—¡Jurais no haberos guardado nada del bo-

—Lo juro, dijo con fortaleza.

—Jurais no haber ocultado á sabiendas el va-

—de ningun objeto, el nombre de ningun pri-

190

Los habitantes los traian de Europa á las Antillas

para que les sirviesen por espacio de tres años.

¡Pesado trabajo era el suyo! Al amanecer los llama-

ba el comandante á silbidos como bestias de

carga, y los llevaba á trabajar, á derribar árboles

ó cultivar el tabaco. Los vigilaba, y el pobre que

se paraba un minuto, ya podía contar con una

felpa que le dejase sin sentido. Tan cruelmente

se maltrataba á veces á un enganchado, que no se

volvía á hablar de él. Despues de comer patatas

desmenuzadas con carne, los hacian limpiar taba-

co, quitar al algodouero la corteza que sirve para

atarlo, y á media noche se los permitía acostarse.

Muchos se tornaban insensibles, hasta tal punto,

que se los podía picar con alfileres sin que lo ad-

virtiesen. Los enganchados de las Antillas servian

siete años, pasados los cuales, el amo los embor-

rachaba y les hacia firmar un contrato nuevo.

Un profundo silencio reinaba en la playa des-

pues del vocerío atronador. M. de Rossey, go-

bernador de la Tortuga, el Leopardo y el Olonés

estaban de pié delante de los toncles, los fardos y

demás botin amontonado sobre la arena. El go-

bernador tenia un libro en la mano.

—¡Sabeis, dijo con voz robusta, que antes de

repartir nada, debeis presentar cuanto hubiéreis

187

doña Carmen ese medio de salvacion, el único á mi ver! Tened presente, señorita, añadió con voz lenta y turbada, que ningun poder humano podria impedir las consecuencias del reparto que va á verificarse.

—Me someteré, dijo la jóven con firmeza.

Los gritos que de todas partes se elevaban interrumpieron su conversacion.

—Las reparticiones, las reparticiones, el juramento!

Estos clamores que venian á dar una sancion terrible á las palabras de Montbars conmovieron á Carmencita, y miró con espanto á los aventureros que iban á decidir de su suerte.

Reunianse en este instante para el reparto del botin, uno de los episodios más importantes de su oficio. Cada clase se distinguia con facilidad, no tanto por el traje, como por la facha, el modo de andar y la expresion de la fisonomía.

Estaban los cautivos detrás de la confusion de bucaneros, y estos tranquilamente apoyados en sus fusiles, conservaban un aspecto de gravedad grosera, que no dejaba de ser imponente por sus severos atavíos.

A la derecha, por el contrario, los filibusteros miserablemente abrigados de un calzon y una ca-

Algunos periódicos ingleses anuncian que en breve regresarán á Inglaterra tres regimientos del ejército de ocupación de Egipto.

En Noviembre se tratará sobre la conveniencia de retirar el resto de las tropas británicas de guarnición en aquel país.

Paris 15.—El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, que es un paisano, estará encargado de los asuntos administrativos y de defender en el Parlamento las cuestiones relativas al ramo de Guerra, á fin de que el general Camponon pueda consagrarse exclusivamente á la dirección absoluta de los asuntos de carácter técnico.

Los radicales, en vista de la incompatibilidad del general Thibaudin con el cargo de diputado, tratan de elegir al capitán Manjon, secretario particular del ex-ministro, quien ha pedido que le den de baja á fin de poder aspirar á la representación del país. Al efecto, se va á presentar su candidatura por el distrito de Belley, que está vacante. Esto no obstante, es difícil que el capitán Manjon consiga ser el órgano de Thibaudin en el Parlamento, porque tiene contrincantes poderosos que le disputarán la elección á pesar de pertenecer uno de ellos al radicalismo.

Se ha pensado también en elegir senador al general Thibaudin, pero su candidatura ha sido desechada por los electores de la única plaza vacante que existe en la actualidad.

Los discursos pronunciados por el señor Julio Ferry en Normandía han tenido principalmente por objeto desconcertar á sus adversarios, á fin de que no sufran nuevas divisiones en la mayoría de la Cámara de diputados, pues en la situación en que se encuentra el gabinete sin poder ganar votos ni en la derecha ni en la izquierda, necesita, para no ser derrotado, conservar intactos los que conserva. Cualquiera veleidad por parte de un pequeño grupo bastaría para dar al traste con la situación Ferry, y de aquí que este no se haya atrevido á dar un programa concreto y definido.

Carta de Madrid.

Octubre 15 de 1883

Muy señor mío: Ha llamado mucho la atención lo dicho por el periódico *El Norte*, órgano del señor Moret, porque en nada se diferencia el programa del ministro actual del que sostuvieron los fusionistas antes de 1881. Estas frases en una publicación tan ligada con el nuevo ministro de la Gobernación, han sido objeto de toda clase de comentarios, por no hacer aun 24 horas que, lo mismo izquierdistas que fusionistas, sostenían opiniones distintas, aparte de que ni el sufragio universal, ni la reforma de la Constitución formaban parte del credo fusionista antes de la crisis del 8 de Febrero; si lo que se trata es unir lo que está desunido, deseo que no parece muy plausible, medios sobrados existen para que sagastinos é izquierdistas se entiendan, pero no se trate ahora de presentar al señor Sagasta como partidario de la reforma, cuando á todo el mundo consta que su insistencia en sentido contrario es la que le ha llevado á la desgracia.

A pesar de las referidas palabras de *El Norte*, yo creo que la izquierda no cederá en su propósito de cumplir todas sus promesas en la oposición, y me ratifico en este juicio el discurso pronunciado anoche por el señor Moret y lo dicho también por el señor Becerra acerca de la necesidad de traducir en leyes el programa leído en el Senado por el señor duque de la Torre.

Uno de los males que efectivamente se toca en nuestro país es la facilidad con que los partidos olvidan en el poder lo que han venido sosteniendo en la oposición. Esta vergonzosa costumbre, engendradora del excepticismo, es preciso combatirla á sangre y fuego, trátense de izquierdistas, sagastinos ó conservadores; y, en tal concepto, nosotros pedimos que la agrupación de que es jefe el general Serrano, no imite la conducta de los partidos que le han precedido en el poder y que tan mala semilla han dejado en pos de sí.

La circular que tiene en preparación el señor Moret para dirigirla á los gobernadores de provincias es muy alabada por sus amigos políticos que conocen el pensamiento que debe informarla, en un todo conforme con lo que ha sostenido el partido izquierdista en periódicos y reuniones. Este documento, segun parece, será leído á los señores Martos y duque de la Torre confiando su redacción al señor Aguilera (don Alberto).

Se ha confirmado la noticia por un periódico de que no está conforme el señor Linares Rivas con la doctrina sustentada en la última circular sobre imprenta, expedida por el fiscal del Tribunal Supremo. Con este motivo se habla de la renuncia del señor Capdepon y del diputado malagueño señor Dávila, para sustituirle.

Es tal la firmeza con que el señor conde de Xiquena insiste en su dimisión, que se cree que esta misma tarde le será aceptada por el gobierno.

Probablemente le reemplazará el señor Gonzalez Fiori, aunque amigos del directorio de la izquierda dicen que por el señor García San Miguel, diputado demócrata.

Todo lo que se diga sobre la provision de altos cargos es aventurado, entre otras razones, porque hay muchos candidatos y pocas plazas que distribuir; sin embargo, hoy mismo parece quedarán distribuidas aquellas cuyos propietarios dimitieron apenas presentó su dimisión el gabinete Sagasta.—*El Corresponsal.*

Noticias

Ayer fué denunciada á la alcaldía la dueña de un puesto de carnes de la plaza de Atarazanas por hallar en aquel establecimiento carne de cordero que no habia sido degollado en el matadero público.

Laméntanse varios industriales de esta capital que no se obligue á todos sus colegas á expender los artículos que tienen á la venta en sus establecimientos con las pesas y medidas del sistema decimal, y se lamentan, á nuestro juicio con poderosa razon, puesto que algunos, cumpliendo estrictamente con lo dispuesto, hace dias que usan las nuevas pesas y medidas, con las cuales el público no se halla muy conforme á juzgar por la falta que aquellos industriales notan en sus establecimientos de sus más antiguos y constantes parroquianos.

Esto y no otra cosa, sin duda, ha dado lugar á que se presentara ayer una comision al señor gobernador civil, el que prometió arreglar el asunto lo más breve posible.

El medio más hábil creemos sea el recoger todas las pesas y medidas antiguas.

En los dias 19, 20 y quizás el 21 del actual, con motivo de la feria de San Lúcas que se celebra en el inmediato pueblo de Hoznayo, actuará en el bonito teatro del magnífico establecimiento balneario de las Fuentes del Francés, un

quinteto de zarzuela, bajo la dirección escénica de don Rafael Gomez. Dicho quinteto, que ha sido contratado en Madrid por el reputado pianista profesor don Bruno Cia, viene expresamente para las representaciones teatrales que se anuncian en Hoznayo.

Los organizadores de las fiestas con que se trata de obsequiar á los visitantes en Hoznayo y la Fuente del Francés, se portan con la esplendidez que acostumbra, porque solo el contrato del quinteto supone un sacrificio digno de sinceros elogios.

No dudamos que de esta capital será grande el número de personas que concurren á la mencionada feria.

La sesion que hoy celebre nuestra corporación municipal promete estar muy animada, pues en ella contestará don Valentin Bolado á los concejales que le interpellaron en la sesion última.

El ayuntamiento de Santoña ha ofrecido proporcionar una casa-cuartel para el puesto de la guardia civil que en breve se establecerá en aquella villa.

Nuestro estimado amigo el oficial segundo de esta seccion de Fomento, don Isidoro Perez Gutierrez se halla enfermo.

Le deseamos de todas veras una rápida mejoría.

Ayer mañana era tal la marejada que levantaba en nuestra bahía el fuerte S. que reinaba, que el bote del *Torpedero* núm. 1 se fué á pique próximo al muelle de Calderon.

No ocurrieron más consecuencias que una gran mojadura de los individuos que le tripulaban.

Hoy, á las once, sale en el tren-correo para Madrid, con su apreciable familia, el eminente novelista don Benito Perez Galdós, á quien deseamos un felicísimo viaje.

La apatía propia de los países del Norte, más que la falta de admiración y aprecio, es el motivo de que el señor Galdós, despues de permanecer como todos los años en nuestra capital durante la estación balnearia, regrese á Madrid sin haber recibido un débil pero sincero testimonio de las justas y grandes simpatías que tiene en la Montaña el insigne autor de *Gloria*, *Doña Perfecta*, *La Desheredada*, *Los Episodios Nacionales* y otras obras de imperecedero nombre.

Vaya con él á su residencia de Madrid esta pequeña expresion de nuestras cariñosas simpatías al que consideramos y considera ya toda España como una verdadera gloria nacional en la científica y serena region del Arte y de la Literatura.

Hé aquí el personal de la compañía de zarzuela, segun el programa que remitieron ayer á este gobierno de provincia:

Director, don Maximino Fernandez.—Maestro director y concertador, don Luis Bonoris.—Primera tiple soprano, doña Carmen Ruiz.—Primera tiple genérica, doña Rosa Vila.—Primera tiple contralto, doña Julia Vela.—Característica, doña Amalia Sabater.—Primer tenor serio, don Misael Romero.—Primeros barítonos, don Maximino Fernandez y don Alvaro Corona.—Primer tenor cómico, don Luis Sénis.—Primer bajo serio, don Gabriel Riva.—Segundas tiples, doña Encarnacion Zaldivar y doña Carlota Rodriguez.—Segundo barítono, don Arturo Beltran.—Segundo bajo, don Juan Benavides.—Segundas partes, don Alfredo Suarez, don Juan Rico y don Antonio Garcia.—Maestro de partes y coros,

don Carlos Alvarez.—Apuntadores de verso y música, don Evaristo Benavides y don Rafael Blanco.—Veinticuatro coristas de ambos sexos.—Encargado del archivo, don Juan Parodi.—Encargado de la sastrería, don Adolfo Gambardella.—Encargado de la luz *Drumont*, don Rafael Blanco.—Peluquero, don Francisco Plaza.

Se ha denegado el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Sainz, contra un acuerdo de este ayuntamiento, sobre variacion en la rasante del tranvía urbano en Cuatro Caminos.

Ha pasado al ayuntamiento de esta capital, informado por la junta de Obras del puerto el expediente relativo al alcantarillado en la zona de Maliaño.

Dícese que uno de los agraciados con el premio mayor de la lotería nacional verificada ayer en Madrid, lo es el tenor de la compañía de zarzuela que el sábado comenzará sus tareas en nuestro teatro, don Misael Romero, quien tomó en Valladolid, antes de anoche mismo, un décimo del billete premiado.

Dámosle la enhorabuena.

El próximo sábado inaugurará sus tareas, el vigía de la Atalava se va á unir telefónicamente con el del semáforo, quedando á cargo de este.

La persona que ayer perdió una llavecita en el Río de la Pila, puede pasar á recogerla en las oficinas de la guardia municipal donde la ha depositado el guardia que se halla de punto en la referida calle.

Ayer pasó revista de inspeccion de este semáforo don Pelayo Alcalá Galiano, y hoy sale para Bilbao á inspeccionar el de aquel puerto.

Dícesenos que un licenciado de Cuba de los últimamente llegados á este puerto, y que se casó el año 1879 en la iglesia de la Compañía, de esta capital, al presentarse á su esposa se encontró con la sorprendente noticia de que esta se habia casado nuevamente con un carabinero.

Inmediatamente se presentó el referido licenciado en la inspeccion de órden público, donde refirió el hecho, resultando que el segundo matrimonio se verificó el año 1881 tambien en una iglesia de esta poblacion.

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion ordinaria nuestra corporación municipal.

El licenciado que fué conducido á la perrera por un agente de órden público el sábado último, ha manifestado que la frase de *gancho* que pronunció, se la dirigió á un paisano que le acompañaba y no al funcionario que le *enchiqueró*.

De todos modos, creemos que la frase no debia considerarse ofensiva por existir la circunstancia atenuante de poseer el que la pronunció una morrocotuda *cafetera*.

Anoche, á las diez y media, fué conducida á la perrera una individua que á su marido la ocasionó varias heridas en la cara con un *puchero* que le arrojó por haber ido embriagado á casa.

El infeliz, despues de haber sido curado, fué á interceder por ella para que se la pusiera en libertad.

El dia 18 de Setiembre último botaron felizmente al agua el primero de los tres magníficos y rápidos vapores de acero que del Astillero de Go-

misa de tela, sujeta en el cuello por algunos con un diamante magnífico, se agitaban como un hormiguero en derredor del Olonés y de Vanhorn, dos de sus jefes principales.

Estos aventureros, que debían su nombre á la palabra inglesa *fibuster* (corsario), eran listos, ágiles y fogosos; su continente menos adusto que el de los solitarios bucaneros, pero de corazon aun más duro é implacable, gracias á su constante comunidad que originaba pependencias á cada paso. Avezados además á oír suplicar en vano cuando subían al abordaje de los buques españoles, tenían el valor horrible de asesinar con la sonrisa en los labios. Cuando marchaban á una expedición, cuantos la componían se asociaban dos á dos para socorrerse mutuamente, si salían heridos ó caían enfermos. Hé aquí en lo que consistía el célebre derecho de *matelotage* ó *marinerage*. Se comunicaban un escrito redactado con toda formalidad en forma de testamento, haciendo una masa comun de todos sus haberes, y dejándolos al que sobrevivía, en caso de muerte. No se conoció un ejemplar de haber faltado á este compromiso, ni la codicia hizo jamás á un filibustero olvidar á su *marinero* herido y tumbado en el teatro del combate. El acuerdo á veces era solo

para un viaje, otras para toda la vida, haciéndose verdaderos hermanos.

Tras ellos se apiñaban los *habitantes*, cultivadores y traficantes que vestían anchos calzones y chaquetas de tela blanca. Las personas menos aventureras, las más astutas abrazaban esta vida de colonos. A imitación de los bucaneros y filibusteros, se apareaban dos á dos ó tres á tres, con perjuicio de los herederos de Europa, y obtenían del gobernador un terreno de cuatrocientos sesenta pasos geométricos de ancho y setenta de largo. Se construían casas cubiertas de hojas de caña de azúcar y cerradas con tablas de palmera ó con empalizadas de caña. Las habitaciones estaban situadas siempre cerca del mar ó de un río, y cultivaban patatas, casave, bananos é higueras. Tambien plantaban tabaco para enviarle á Francia ó cambiarle por mercancías. Parecía que solo por curiosidad asistían á las reparticiones, y sin embargo, todo el botín debia ir á parar á sus manos, porque los filibusteros no emprendían otra expedición sin haber gastado todo.

Por último, ocupaban el fondo del cuadro los lúgubres grupos de los *enganchados*. Estos infelices estaban acurrucados sobre la arena, silenciosos, inertes, pelada la cabeza y casi desnudos.

sionero? —¿Te atreverás á ser perjuro? le dijo una voz al oido.

Alzó la cabeza, y era Miguel el Vizcaino. Adivinó que en el tenia un rival con el instinto egoista y seguro del amor, y lanzando una mirada enconosa y provocadora:

—Lo juro, contestó otra vez.

—Ya sabes que el hermano que hace un juramento falso pierde su parte, que es distribuida á sus compañeros, ú ofrecida á alguna capilla, prosiguió en el mismo tono el Vizcaino.

—Lo sé, dijo Montbars incorporándose con el grupo de prisioneros mientras continuaba el llamamiento. Siguióle Miguel.

—¿Piensas salvar á esa mujer? yo tambien la he reconocido y tengo que vengar un ultraje.

—¡Callal dijo Montbars. Si quieres pendencia, no te haré esperar; pero es menester que se hagan las reparticiones.

—Estás loco, prosiguió Miguel. ¿No sabes lo que te espera si te empeñas en arrancar á esa española de nuestras manos y salvarla?

—Lo que le espera, saltó el fraile, es la gloria de haberse compadecido de unas víctimas y engañado á los verdugos.

en Glasgow, se están construyendo para la línea Mexicana Transatlántica, y que llevarán los nombres de *Tamaulipas*, *Oajaca* y *Méjico*. Estos buques están destinados al servicio de líneas entre Inglaterra y Méjico, y partirán regularmente del puerto de Liverpool con escalas en el de Havre, Santander, Habana, Progreso y Veracruz.

Se reunirán en el de Veracruz, tres vapores, de dimensiones inglesas de los tres vapores, de eslora, entre perpendiculares, 400 pies; manga y puntal 32 y 6 pulgadas. El tonelaje bruto es de 4 050 toneladas. Tienen cabida para más pasajeros de primera clase y para 1.000 de tercera. El salón para comedor está situado sobre la cubierta, bien ventilado, así como los camarotes; pues que hasta en los detalles se ha mirado con predilecta atención todo cuanto tienda á proporcionar comodidad al pasajero, teniendo baños y caloríferos atendiendo á los diversos climas en que han de navegar.

Se ha hecho aplicación de todos los adelantos modernos, como campanillas neumáticas y luz eléctrica, por el sistema más perfeccionado para el alumbrado del buque.

Las máquinas más modernas y de mejores representadas han sido aplicadas para facilitar las maniobras de carga y descarga.

La marcha constante será de 16 nudos, susceptible de aumentarla, pues sus máquinas son de cilindros de triple expansion, contruidos según el más moderno modelo y capaces de desarrollar una fuerza de 5 000 caballos, recibiendo el vapor de 4 calderas de acero de doble boca probadas á la presión de 280 libras.

Tanto el casco como la maquinaria se construyen bajo la inspección de personas peritas.

El vapor *Tamaulipas* tocará probablemente en este puerto en los primeros días del próximo mes de Noviembre, admitiendo pasajeros y carga é inaugurando la línea, aunque en viaje extraordinario, por no estar completamente terminados los demás vapores.

**Lotería nacional**

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
6.544	80.000	13.660	2.500
21.099	40.000	10.570	"
3.221	20.000	7.067	"
12.924	10.000	13.490	"
5.840	5.000	24.757	"
2.619	"	19.936	"
11.571	2.500	12.386	"
21.080	"	23.835	"
23.766	"	4.715	"
21.033	"	6.775	"
23.804	"	25.430	"
8.338	"	8.381	"
1.477	"		

¿Por qué es el «Licor del Polo de Orive» el dentífico preferido por todas las clases sociales á todos cuantos dentíficos se conocen? Porque es el más agradable y el más barato de cuantos se usan; porque es el único dentífico higiénico que ni en un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en engorrosos todos los padecimientos de la dentadura y que en sus 13 años de brillante historia tiene justificada su acción antiséptica, sus efectos calmantes en los dolores de muelas y sus virtudes refrescantes, aromáticas y bienhechoras, y finalmente porque es el único que conserva la boca en estado de salud perfecta. Librándola de toda clase de enfermedades. De venta á 6 rs. frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exíjase la marca de fábrica sin la que son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de «Licor del Polo de Orive».

**Tribunales**

**Juicio oral y público**

He aquí el hecho, según resulta de autos, de la causa vista ayer en la sección primera de esta audiencia.

La noche del 15 de Octubre último el procausado Tomás Camus Santa Cruz encontró en un inmediato pueblo de Cueto á dos hombres que le habían tenido una pequeña cuestión momentánea antes en una taberna del mismo pueblo.

Se dirigió á aquellos dándole á uno un golpe, y al otro el otro en un portal le arrebató la cartera que llevaba puesta sobre los hombros. El ministerio fiscal, representado por don José Quirós, calificó el hecho de hurto y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Por una ligera indisposición de don Mariano del Moral, defendía al procesado el joven abogado don Víctor Díez, quien con fácil palabra consiguió para su defendido la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

**TRAIDA DE AGUAS**

Los gastos hechos por la sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander durante el primer trimestre del corriente año, ó sea en los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos, ascienden á la suma de 829.587 pesetas y 43 céntimos.

He aquí ahora la explicación dada por la administración de los anteriores gastos y del importe que se encuentran las referidas obras: el primer trimestre ya lo presentamos en el anterior número por este confirmado, y es ya un hecho

el haber venido á confirmarse también con la tasación dada por el perito de la Sociedad, otros varios propietarios expropiados en el ayuntamiento de Santurde, quedando ya únicamente en disidencia solo nueve; pero siguen en depósito las 1.323 pesetas 28 céntimos que reclaman, pendientes del resultado del expediente paralizado por fallecimiento del perito tercero nombrado, y cuyo reemplazo tiene que hacerse por el juzgado de Villacarriedo, habiéndose realizado por esta gerencia los depósitos correspondientes á los demás propietarios cuya formalidad han venido presentando.

El día 9 del corriente y ante el notario señor Cagigal, quedó otorgada la escritura de compra al señor Bustamante y demás coparticipes del derecho al agua de los manantiales Arca y Sovilla, que con otros, dan movimiento á su molino en San Martín de Toranzo, y en el próximo estado figurarán de cargo á expropiaciones las 11.250 pesetas, precio de la indemnización, más los gastos de escritura, derechos reales y registro, que hoy no pueden concretarse ni pertenecen al trimestre que analizamos.

Por las cifras que en este estado y el anterior representa lo abonado á contrato de construcción se patentiza el desarrollo y avance que han tomado las obras, merced el buen tiempo, en el verano principalmente, cuya falta de lluvias, si bien fué causa de secarse algunos regatos y tener por tal motivo paralizada la prueba nueva de tubos, una vez colocados y enchufados y no poderse cerrar las zanjas abiertas sin antes preceder aquella prueba con agua de que se carecía, y á las presiones convenientes, en cambio tal seguía vino á permitir el desarrollo de otras obras, hasta los primeros días del corriente mes, que viniendo lluvias pertinaces y torrenciales, causaron sus daños y desperfectos en el movimiento de tierras, zanjas y trincheras; pero llenando su objeto para las pruebas en la línea con la locomóvil al efecto dispuesta.

Como consecuencia del avance de las obras, podemos decir que ya están contruidos tres kilómetros de acueducto, y quedarán brevemente terminados otros dos, en construcción en la actualidad, debiendo advertir que gran parte de estos comprenden los trayectos de más difícil ejecución. Se trabaja en abrir la trinchera en otros tres kilómetros, de los cuales dos y medio están ya en rasante, ó sea á la profundidad necesaria para comenzar á construir acueducto. En el grupo ya terminado hay varias alcantarillas y obras de desagüe.

Está colocada la tubería de los tres últimos sifones en una longitud de ocho kilómetros, faltando solo en el primero de estos, ó sea en el de Solía, colocar los tubos que han de ir sobre el puente construido ya para el paso de la ría, y la parte correspondiente á los cruceros de la carretera y del ferro-carril, retrasados por cuestiones de tramitación para las autorizaciones, que ya han llegado. Hay además al pie de obra, en los restantes sifones de la línea, otros cinco kilómetros de tubería con gran parte de la zanja terminada, en que han de ser colocados los tubos.

De lo que podemos considerar como obras especiales, se ha empezado la toma de aguas en el manantial de Sovilla; están casi terminadas las de recintado en el del Arca, así como las fundaciones de la cerca, estando ya elevado, hasta el zócalo inclusive, el edificio que comprenderá la vivienda del guarda y el pozo de toma que se halla casi terminado.

Están contruidos los estribos y pila del puente sobre el arroyo de la Pila, y al pie de obra, dispuesta para el próximo montaje, la viga tubular de palastro que, colocado sobre aquellos apoyos, ha de servir de acueducto para salvar dicha corriente.

Están terminados los estribos y pilas del puente acueducto del Arroyal, y al pie de obra, ya labrado, la mayor parte del dovelaje de sus arcos.

La presa del Pisuña puede darse por terminada, faltando solo las dos casillas que ha de haber en cada extremo para la bifurcación y servicio de llaves de esta parte del sifón. Está empezada su construcción, y como están situadas fuera ya del lecho del río, no ofrecerán dificultades y podrán en breve darse por terminadas, así como el sifón de que esta importantísima obra es el principal accidente.

Está terminado, como ya hemos indicado, el puente de Solía; lo están asimismo los pilares para colocar el sifón de Camargo sobre la marisma del mismo nombre. En la boca de los túneles ya perforados del Soto y Pando está dispuesto el acopio de materiales para hacer en su interior los 678 metros lineales de acueducto que tienen de longitud ambos túneles. En el Colsa, la perforación llega ya á 598 metros de los 1.126 que comprende. Del túnel del escajo hay ya perforados 420 metros y su longitud total es de 626.

El depósito general en Pronillo está á la vista de todo el público, y patente se halla lo adelantado de esta principalísima obra. Tanto para esta como para todas las demás de la línea, hay bastante cantidad de materiales acopiados.

Van á empezarse en breve los trabajos necesarios para la distribución de aguas en la ciudad, que se facilitaría mucho si tuviese resolución favorable la pretensión que hace meses tiene entablada esta gerencia ante el excelentísimo ayuntamiento, solicitando la apertura de una calle de utilidad por todos reconocida y que se tuvo en

cuenta al formarse el proyecto por el señor Mayo, porque la palpable necesidad y conveniencia de esta nueva vía y la firme decisión que de llevarla á cabo había en aquella época, indujeron á darlas por hechas; pero no estándolo, si el ayuntamiento no resuelve ya de seguida su ejecución, tendrá que variarse el trazado de distribución sin esperar á más dilatorias.

Las obras todas se ejecutan con arreglo al proyecto y trazado aprobado; mas como siempre sucede, al hacer el replanteo definitivo para emprenderlas, es cuando se hacen algunas modificaciones convenientes, aconsejadas sobre el terreno mismo. En el proyecto que nos ocupa estas variantes son de insignificancia suma, llevadas á cabo con el asentimiento del señor ingeniero jefe de la provincia, inspector para las obras designado por el excelentísimo ayuntamiento, y cuyo replanteo y variantes referidas han sido á su vez sancionadas como convenientes, por la dirección general de Obras públicas, según comunicación oficial que tiene esta sociedad.

La gerencia ha dicho cuanto sabe y puede, con el asentimiento de su Consejo de administración para gobierno de los señores accionistas. Se propone para el nuevo estado que publique, y que coincidirá con la época anual de balances, presentar el de esta sociedad, comprendiendo, por conceptos, todos los pagos hasta entonces y lo recaudado por los dividendos exigidos; teniendo ya cobrado en su casi totalidad el último recientemente dispuesto, y con el saldo que en aquel día resulte; sin perjuicio de dar siempre, en privado, cuantas explicaciones se me pidan por los señores accionistas, al tenor de lo manifestado al aceptar este honorífico cargo.

Santander 13 de Octubre de 1883.—El director-gerente, *Antonio de la Dehesa*.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 16 (7-15 n.)**

En el consejo de ministros se han hecho varios nombramientos.

La cuestión entre España y Francia está completamente arreglada.

**Madrid 16 (8-3 n.)**

Se han acordado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la presidencia, el señor Canalejas; de Hacienda, Puigcerver; de Justicia, Dávila; de Gobernación, Aguilera, y Andrade, director del Tesoro.

**Madrid 16 (10 noche).**

Acciones del Banco de España. . . . .	277-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	74-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	60-20.
Id. id. exterior. . . . .	59-10.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	93-35.
Cambio sobre París. . . . .	4-91.
Cambio sobre Londres. . . . .	47-10.

**Barcelona 16 (5 tarde).**

Cotización oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. 58-40

**Marea de hoy.**

*Pleamar.*—A las 4 y 36 minutos.  
*Bajamar.*—A las 10 y 36 minutos.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones no tienen ya razón de ser. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 72

Véase en la cuarta plana el anuncio de los grandes almacenes del PRINTEMPS, de París.

**AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

El establecimiento-almacen situado en el muelle de Maliaño, calle de Rodríguez, núm. 1, sucursal de Joaquín Conde Teran, no se ha trasladado á la calle de Mendez Nuñez, como algunos tienen entendido, sino que sigue dedicándose á los mismos negocios que venía practicando desde su instalación y algunos de más importancia, bajo la representación de su dueño JOAQUÍN CONDE. 8-1

**VENTA**

Se vende un taller de herrería; darán razón Ruame-nor, 24, 2.º 2-1

**PERDIDA**

Desde la calle de San Francisco á la de Colon se ha extraviado una cartera de bolsillo, conteniendo una licencia absoluta, un pagaré y otros varios documentos sin importancia.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en esta administración, donde se le gratificará. 2-1

**CALIPTA**

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA-YORK  
Preservativo del contagio venéreo y sífilítico  
3 pesetas caja (para 30 veces)  
PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**TALLERES Y ALMACENES**

DE  
**MÁRMOLES DE TODAS CLASES**  
DE  
**Antonio Carretero**  
PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER  
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy.  
Pedid precios antes de comprar mármoles.

**EL DILUVIO**

**JUAN GIBERT**

Participa á su numerosa clientela que para la estación de invierno acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, satén, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

**NOTA DE PRECIOS**

Paraguas de seda para señora, desde 7 pesetas en adelante.

Idem id. seda para caballero, doble varillaje, desde 12 pesetas en adelante.

Idem satén para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Idem id. para caballero, doble varillaje, desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para paraguas de seda, satén y alpaca.

**34 Blanca 34**

También recuerda á su clientela que se encarga de hacer, á la mayor brevedad, toda clase de composturas á precios muy arreglados. 9 a 4

**OJO Y NO EQUIVOCARSE**

La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están las máquinas de coser de «Singer.»

Blanca, núm. 13, piso 2.º a

**Tesoro de la boca**

Superior dentífico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.

Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañón.

**GRAN BAZAR**

DE  
**SAN FRANCISCO**

DE  
**JOSÉ UBIERNA**

FRENTE Á LA IGLESIA  
**SANTANDER**

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

**CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES**

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

á 10 reales semanales

SIN GARANTIA

**GUANO LAWES**

Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo de abonos químicos, y los grandes resultados que está dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las partes donde es conocido, nos ha hecho pedir una partida, creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores, pues está probado que los terrenos abonados con este rico fertilizador, producen doble que los no abonados, y de ello se convencerán los que lo ensayen.

Unico importador en España don Francisco Carreras, Valencia.—Agente de esta provincia, Sres. Avellana y Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos. 7N

**ANUNCIO**

Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id.

En esta imprenta informarán.

**Impermeables ingleses superiores**

Cariqs para montar.  
Paletots para caballero y niño.  
Talmas para señora.  
Trajes para caza.  
Trajes para Ingenieros.  
Polainas de todas formas.  
Borceguies de caza.  
Botas altas.  
Todo muy superior; garantido.

**TALLERES DE MIERES,**

PUENTE, 8, y S. FRANCISCO, 28,

**SANTANDER**

**VENTA**

De una casa con 3.000 pies cuadrados de terreno en el paseo de Calzadas Altas núm. 42. En la calle de Isabel II, núm. 10, 2.º, informarán. 25-0

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche fresca y abundante.  
Vargas, 3, principal, ó en esta redacción informarán.

**ANUNCIO**

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.

También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.

En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

**INTERESANTE**

La señora que desee pasar á la Isla de Cuba al cuidado de una niña se la pagará el pasaje en el vapor que el día 20 del actual saldrá de este puerto, para lo cual ha de tener buenas referencias. Mendez Nuñez, 20, principal, informarán. 4-2

**ANUNCIO**

Se desea saber el paradero de doña Juana Larrinaga, natural de Clodio, provincia de Alava, para enterarla de un asunto de herencia, á cuyo efecto se presentará en la calle de Cervantes, número 15, 3.º 3-2

**Para Rivadesella y Gijón**

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

**PROGRESO**

Su capitán D. Francisco Olivares.

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orofino y Villaoz, Muelle, número 3.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

# AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  
Calle del Havre, Boul<sup>l</sup> Haussmann, Calle de Provence y Calle Caumartin  
**PARIS**

## Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de las Modas y Novedades de la Estacion de Invierno, que será enviado GRATIS y FRANCO á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>  
PARIS

Este Catálogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Aleman, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

## Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCÉS

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	450
» Veracruz.	1240	1100	825	500
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

  

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre á Nueva-York.

## VILLE DE PARIS

Capitan TRAUB.  
Saldrá de Santander el 22 de OCTUBRE  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

## SAINT SIMON

capitan DURAND H.  
Saldrá de Santander el 26 de OCTUBRE  
Para COLON (sin trasbordo)  
Con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

## LAFAYETTE

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
Para San Nazario  
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

## COLOMBIE

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos  
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

## MARTINIOU

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
Capitan CHANOINE  
saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 Octubre.  
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago y Kingston.

## VILLE DE ST. NAZAIRE

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
Capitan TORLOIS  
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Octubre.  
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:  
1.º Fort de France, Santa Lucía, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.  
2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y de pagar desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

**NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestino, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON**

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos) Reconstruye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc. SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIV, MALIBÉ, COCOALATE, SOLUCION y FOLYOS. PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias. Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

**El ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Limpia y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores duros, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Gremio, la Sialia y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños débiles la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN**

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dos ó tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.  
**MÚNERA HERMANOS**  
Escudillers, 22. Barcelona.

**Rossetter's Hair-Restorer**  
Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda á la naturaleza dándole aquel sedoso que dá al cabello su belleza natural la luz, la fuerza y la belleza de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer y fortalece y hace renacer en las partes calvas cuando queda la raíz. Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés.—Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Representantes en España: Sres. Rodriguez y Nadal, Mendizabal, 19, Barcelona.— En Santander, Manuel Martinena, Bazar de la Dalia Azul, calle de San Francisco.

**La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES 2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO**

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100 000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500. Además del citado premio principal de 2 millones 500.000 reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs.—1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs.—500.000 Rs.
1 de 1.000.000 » —1.000.000 »	3 de 75.000 » —225.000 »
2 de 500.000 » —1.000.000 »	26 de 50.000 » —1.300.000 »
1 de 450.000 » —450.000 »	56 de 25.000 » —1.400.000 »
1 de 400.000 » —400.000 »	106 de 15.000 » —1.590.000 »
2 de 350.000 » —700.000 »	253 de 10.000 » —2.530.000 »
1 de 300.000 » —300.000 »	6 de 7.500 » —45.000 »
2 de 250.000 » —500.000 »	515 de 5.000 » —2.575.000 »
1 de 150.000 » —150.000 »	1.036 de 2.500 » —2.590.000 »

y además 48 483 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme el prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en 30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO-15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán pagar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

**15 NOVIEMBRE PRÓXIMO**

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal (Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS DEBEN VEINIR CERTIFICADAS.)

**J. DAMMANN**  
En Hamburgo (Alemania del Norte)

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)**

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**

**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de Uanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Camaguey y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Callao.  
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**EL VAPOR-CORREO**

**SANTANDER CIUDAD DE CADIZ**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y AROUD la firma**